

# Manuel Fraga Iribarne (1922-2012)

por **JUAN VELARDE FUERTES**

Publicado en *Política, Teoría Política* | Manuel Fraga

March 2012 - Nueva Revista número 137

Autor: [ver ficha completa más artículos de este autor](#)

## ABSTRACT

En la muerte de Manuel Fraga hay que subrayar sin duda su indudable vocación pública. Su figura ha marcado gran parte de la historia política del siglo XX y sus esfuerzos por consolidar política e intelectualmente el conservadurismo justifican sus recuerdos.

## ARTÍCULO

La muerte de Manuel Fraga ha originado algo así como una meditación sobre lo que pretendió en política y si mereció, o no, la pena su esfuerzo. Y esto sucede mientras su creación política se ha consolidado electoralmente y la alternativa ha entrado en una profunda crisis doctrinal.

¿Por qué esa herencia oportuna, mientras el reciente Congreso de Sevilla muestra que la socialdemocracia española ha entrado en una crisis doctrinal profundísima? Esto último, en parte, por buscar al perder, primero, el punto de apoyo doctrinal de Marx, y tras abandonar a este, y lanzarse hacia Keynes, de nuevo perder asidero intelectual, como sucedió desde luego en el Gobierno de Rodríguez Zapatero, refugiarse en un enfrentamiento entre los españoles, moviendo desde el anticlericalismo, a la «memoria histórica», de la facilidad de la ruptura del matrimonio tradicional español, a la benevolencia frente al aborto, de la lenidad ante

separatismos a extrañas alianzas internacionales, y así buscando una alternativa, revolucionaria desde el punto de vista sociológico, que consiguiese cambiar todo el panorama nacional.

Y esto nos lleva al papel histórico de Fraga. Porque más de una vez se ha hablado de la necesidad de centrar la política. Pero también parece casi natural la división de izquierdas y derechas, algo que acompaña, desde finales del siglo XVIII —con antecedentes que llegan al XVII; recordemos la pugna del rey y el Parlamento en Inglaterra— a toda la vida pública occidental<sup>1</sup>. ¿Por qué esa aparente contradicción? La expresión «centro político» acabó por surgir entre nosotros más de una vez, precisamente en las épocas de transición de un régimen a otro. Recordemos, en poco más de un siglo, tres nombres: el de Posada Herrera, sobre todo al fallar el general Serrano, por motivos familiares, en la primera etapa de la Restauración; el de Cambó, en el paso de la Monarquía de Alfonso XIII a la II República; finalmente, el de Fraga, al estructurar, a partir de GODSA y Reforma Democrática, el núcleo director de Alianza Popular. Es evidente que también han de mencionarse los diversos fundadores, con Adolfo Suárez a la cabeza, de la Unión de Centro Democrático. Ahora, para culminar el proceso de la Transición española, ha vuelto a plantear José María Aznar, como base doctrinal del Partido Popular, y el XIII Congreso del mismo la ha hecho suya, la necesidad de *centrar* su mensaje a los españoles. Conviene, por eso, escudriñar lo que se puede encontrar detrás de todo esto.

Cuando en sus *Memorias* un hidalgo de Lerma, Ramón Santillán, nacido al concluir el siglo XVIII, se inclina

sobre lo que ha vivido como protagonista, inicia un relato apasionante que comienza el 19 de marzo de 1808 con el motín de Aranjuez. Lo iba a cerrar con él situado en el puesto de gobernador del Banco de España, cuya serie inaugura tras la tremenda crisis del Banco de Isabel II. Quizás una de sus aportaciones más acertada sea el formular la necesidad de que existan dos tipos de políticos. Los unos son los revolucionarios, los que adivinan que las estructuras existentes están carcomidas, pero que forman un entramado capaz de perdurar bastante si alguien, con el hacha de la violencia, no comienza a destruirlas. Henchidos de ardor, autotitulándose, porque en ello consideran que consiste el avance del pueblo, progresistas, o revolucionarios, o de izquierdas, se dedican a demoler. Para poder hacerlo, se arriesgan, imaginan, maquinan, llegan a situaciones límite. Un ejemplo típico en nuestra nación es el de Álvarez Mendizábal. Alzó tropas contra los bastiones formidables que quedaban del Antiguo Régimen a la muerte de Fernando VII; buscó fondos para ello, fuera de España, endeudándonos peligrosamente, y dentro, promoviendo la formidable alteración de la propiedad rural y urbana denominada Primera Desamortización; cambió la legislación, buscando su congruencia con la revolucionaria liberal de Cádiz y, a lo lejos, con la francesa. No le importaban los costes, que ahora espeluznan, de muertes, de archivos históricos perdidos, de obras de arte destruidas, de especuladores enriquecidos, de absurdas declaraciones anticlericales, que ahondaban la separación entre dos Es-pañas, ni el observar que se ponían unas bases revolucionarias parecidas, también por supuesto para nuestro Ultramar,

que conducirían, al cabo, a la pérdida de esas tierras. Complementariamente, tampoco se tenía en cuenta la caída tremenda del prestigio internacional de España. Pero cuando culmina la obra de los revolucionarios, llega, escribía Santillán, otra. La de hacer al país habitable, vivible. Es precisa la paz; es necesaria una Hacienda estable; es urgente recuperar la confianza de los inversores; es perentorio concluir el contencioso con la Iglesia; no es posible soportar una realidad que convierte en enemigos a muerte a quienes realmente solo son discrepantes políticos. Hay, en resumidas cuentas, que centrar la política.

Al desplegar la acción para esta tarea, que es la que llevan a cabo los gobernantes que centran las cuestiones, que han solido llamarse a sí mismos moderados, conservadores o de centroderecha, observamos dos cosas. La primera, que su acción rectifica la revolucionaria, pero también la consolida. El cambio radical ha tenido sus demasías, pero asimismo era necesario. Por eso se produce un trasvase de personas del mundo progresista al de centro, al conservador. Pero también tiene lugar otro fenómeno, del que es ejemplo el famoso hacendista español José Canga-Argüelles. Había sido este doceañista, esto es, revolucionario, constitucionalista y había dado con sus huesos en Londres, como exiliado. De pronto, tras el derrumbamiento doceañista de 1823, se separó de aquellos que, como otro gran economista, Flórez Estrada, todo lo esperaban de una conmoción violenta y que tenían como política básica la conspiración. El régimen de Fernando VII, ¿era en realidad tan inmóvil como se predicaba en Londres, en las ediciones del

también doceañista y amigo del protagonista de la Revolución Industrial, Stephenson, Mariano Calero y Portocarrero? ¿No merecía la pena trabajar para acentuar los cambios, hacer posible lo que algunos imaginaban para ir hacia una apertura mayor, sin fracturas con la Corona, como sucedía con los Martín de Garay, los Sanz de Andino o los Ballesteros? Por eso Canga-Argüelles, ante el asombro general, viene de Londres a Madrid y se convierte en un alto funcionario de Fernando VII.

Pero esta transformación, a lo Canga-Argüelles, de algunos progresistas, se explica también porque, en la misma dirección que las gentes revolucionarias, pero considerando que no merece la pena asumir los costes de un cambio drástico, instantáneo, existen otros, los reformistas. En España el arquetipo será siempre Jovellanos. Era necesario cambiarlo casi todo, pero debería hacerse desde dentro y de manera ordenada. Se trata de los moderados típicos.

Esas tres corrientes, dos de ellas progresistas que antes o después reconsideran sus actitudes, y una, reformista, que ha procurado cambiar las cosas sin revolución ninguna, son las que confluyen en el apartado de los que pasan a centrar la vida política. Extramuros permanecen los que tienen que ser catalogados en el grupo de los reaccionarios. Consideran que nada debe alterarse y suelen calificar con durísimos epítetos a los reformistas que buscan centrar los problemas políticos. Surge así el «partido de los puros». Como ha señalado Carlos A. Floria en su conferencia *Por amor a la patria (Sobre nacionalismo y patriotismo)*<sup>2</sup>, «todo grupo que nace en el seno de una sociedad que juzga corrupta, impura y que

busca recobrar la pureza perdida suele comportarse como el “partido de los puros”. Jean Guilton, en *L’impur*, abarca de una mirada desde la conjuración política hasta ciertas congregaciones religiosas, pasando por partidos y sectas. Esos fenómenos evocan la separación de sociedades más vastas: familia, ciudad, iglesia, nación. Separación que se funda en el deseo de “preservar una esencia que corre el riesgo de contaminarse por la mezcla de elementos impuros”». Continuaba Floria señalando que «si bien el “partido de los puros” se expresa en integrismos diferentes (incluso en integrismos de progresismos), suele transformarse en el partido de los conspiradores, esto es, sus miembros entran en la práctica del complot y manifiestan poseer una conciencia conspirativa. Esa visión *cátara* de la política está presente, relacionada con todas las ideologías, en forma de alguna de sus versiones. El nacionalismo la ha solido expresar a través de sus versiones antiliberales. Organicismo y tendencia unificadora serán contenidos esenciales de esa deriva... Desde la historia patética de Maurras y la Acción Francesa<sup>3</sup>, que los españoles conocen bien<sup>4</sup> y los argentinos también, no ya como una versión del fascismo —en interpretación incorrecta de Ernst Nolte—, sino de un autoritarismo aristocratizante —un clericalismo ateo con influencias directas o deletéreas—, hasta la *pasión absolutizada* en la dialéctica fascismo-nazismo-comunismo (una creación de ese espíritu cátaro), la *nación-persona*, fue golpeada por la pasión política... [Como] el caldero de la historia mezcla buenas y malas ideas [...] millones de seres humanos serán llevados a la muerte por malas pasiones».

Salvan, pues, los reformistas que intentan centrar los problemas, mucho de lo que viene de todo Antiguo Régimen, porque merecía ser salvado. Paradójicamente, los revolucionarios mantienen mucho de lo que quizá mereciese la pena que desapareciese. Burke tiene sobre lo primero párrafos definitivos y Tocqueville los tiene de lo segundo.

José María Jover nos ha explicado muy bien cómo los grandes avances españoles contemporáneos se han debido, por supuesto, a impulsos revolucionarios, progresistas, pero solo en cuanto a ellos les han puesto freno y medida los moderados, esto es, aquellos que centraron las cuestiones. Son estos últimos los que han originado los grandes desarrollos materiales, las colosales obras colectivas de tipo cultural o diplomático, pero también son los que, sin el alcañón revolucionario, degeneran. Las llamadas etapas conservadoras españolas se nutren así de mensajes que llegan de la izquierda y de la derecha.

De tarde en tarde, todo esto precisa del esfuerzo intelectual y político de un hombre capaz de sacrificarse para que el conjunto de ello cuaje. La serie española de estas personalidades es clarísima. El primero de ellos es Jovellanos. Su súbita muerte en Puerto de Vega, en plena Guerra de la Independencia, frustró el que se convirtiese en pieza clave para crear otra España. Probablemente el movimiento constitucional de Cádiz hubiera seguido por otros derroteros. El segundo es Bravo Murillo. Se pagó con la ingratitud el que crease una realidad política y económica bien consolidada en el reinado de Isabel II. El tercero es Cánovas del Castillo tras el Sexenio

Revolucionario. Su asesinato cerró, bruscamente, en 1897, una obra colosal. Su mensaje era inequívoco. En el *Discurso en defensa de la producción nacional pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 9 de enero de 1888 por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo* lo expone con claridad, tras declarar que un partido conservador entonces ha de ser proteccionista, al indicar que la doctrina contraria se residenciaba en la que denomina «escuela individualista española», que se había alistado «toda entera en las filas de la democracia más radical». Influyó esta en la política económica de modo muy intenso; al modificarla, convenía hacerlo al modo conservador, no al revolucionario, de cambio radical y súbito. Por eso Cánovas afirma que cuando el partido liberal-conservador llegó al poder, «en esto como en todo entendió, según entenderá siempre, que si es justo y conveniente, y hasta indispensable, que cada partido dirija los asuntos públicos en el sentido de sus convicciones, [esto] ha de hacerse cuando se trate de la legislación y de estados de derechos creados [...] con lentitud, con moderación y a medida que las circunstancias y las necesidades lo exijan, contando siempre con que la opinión pública comienza por reconocer la necesidad de un movimiento de reacción que nunca ha de ejercitarse por medio del capricho: reacción que ningún partido de patriotismo, que ningún hombre de Estado digno de llamarse buen hijo de su Patria, realizará sin estar plenamente convencido de que aquello que va a modificar ha producido notable daño o al menos no ha producido beneficio alguno». Así actuó el partido conservador que, «con moderación sí, pero con firmeza y con constancia, fue, poco a poco,

desviando del mal camino de la libertad de comercio condenada por sus antecedentes, la legislación patria... cuya fórmula apareció, como todo el mundo sabe, en la primera ley de presupuestos de la revolución (de 1868) y en la base quinta de uno de sus apéndices. Por eso uno de los primeros actos que el Gobierno conservador llevó a cabo, en virtud de las facultades extraordinarias que tenía, fue la suspensión de esa base quinta y de la revisión primera a que ella daba lugar, con lo cual afirmaba una política económica distinta de la política económica de la revolución». Recuerda Cánovas ahí que en el año 1882, se da marcha atrás, y al volver al poder preparó «un proyecto de ley derogando totalmente dicha base quinta con el fin de entrar [...] en una política económica distinta, favorable a la industria, a la agricultura, a la navegación de España».

Debe añadirse a esto —y ahí radicaré la diferencia de Cánovas con Maura, que a pesar de proceder del partido liberal fusionista es difícil que se le pueda llamar moderado o con talante centrista—, que una actitud conservadora puede ser asumida por un partido progresista o por uno conservador; también una actitud revolucionaria puede ser de un partido conservador o progresista. En la siguiente matriz se intenta dejar todo esto claro:

<b>PARTIDOS</b>	<b>TALANTES</b>	
	<b>Conservador</b>	<b>Revolucionario</b>
<b>Conservador</b>	Cánovas	Maura

**Progresista**

Sagasta

Figuerola

Maura, a pesar de ser un infatigable trasegador de vinos reformistas nuevos —en buena parte generados en las viñas regeneracionistas— a los odres viejos conservadores, no puede, en cambio, ser calificado de *centrista*, o que buscó el centrar al partido liberal-conservador. Tampoco lo intentó Gil Robles en la etapa de la II República, a pesar de su colaboración con el Partido Radical de Lerroux. La CEDA y, sobre todo, más que Acción Popular, la JAP, tuvo un componente fascista muy importante, que Gil Robles, «el jefe», no rechazó. La rectificación la efectuará tras su ostracismo. El cuarto de estos políticos que centraron nuestra vida pública fue Fraga.

Los cuatro fueron intelectuales finos. Todos ellos aceptaron como un coste obligado la incomprensión de su tarea. Sobre ellos se edificó, en las cuatro ocasiones, una España mejor. Por supuesto que los políticos que afrontan las grandes batallas y que triunfan con guiones moderados, conservadores o de centro, son, más de una vez, otros. Pero cuando son sinceros, confiesan que esa gran tarea que ha construido a la España contemporánea, como ha señalado el profesor Jover, se ha hecho posible gracias a estas cuatro cumbres del pensamiento y de la acción.

## NOTAS

1 En la polémica sobre derecha e izquierda ha sido fundamental la lectura del libro de Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda*, Taurus, Madrid, 1995. Un

replanteamiento a esta cuestión tuvo lugar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Entre las aportaciones de este volumen de replanteamiento destacaba un ensayo de Manuel Fraga Iribarne.

2 Se pronunció en la Casa de América, en Madrid, el 23 de febrero de 1999. El texto íntegro lo debo a la gentileza de Manuel Piñeiro.

3 Es fundamental sobre esto la lectura del libro de Philippe Chenaux *Entre Maurras et Maritain. Une génération intellectuelle catholique (1920-1930)*, Ed. du Cerf, París, 1999; también de la tesis de Frédéric Gugelot, *La conversion des intellectuels au catholicisme en France, 1885-1935*, CNRS Editions, París, 1999; igualmente de las actas del coloquio *Intellectuels chrétiens et esprit des années 20*, dirigido por Pierre Colin, Ed. du Cerf, París, 1997; así como de la correspondencia entre Jacques Maritain y Charles Maurras, en seis tomos en Éditions Suisses Saint-Augustin y del artículo de Patrick Kéchichian, «Pour que prime le spirituel», en *Le Mondes des Livres*, 11 junio 1999, pág. I.

4 Mis puntos de vista sobre bastante de esto en «Eugenio Vegas Latapié», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, curso académico 1985-1986, año XXXVIII, n.º 63, págs. 325-329.

5 Se editó en volumen de un centenar de páginas, en la Librería de Miguel Guijarro, Madrid, 1888, con la indicación: «Publicado por acuerdo del partido», liberal-conservador se entiende. Por eso contiene, aparte del discurso de Cánovas, el texto de la proposición de ley de la que este es primer firmante — tras él lo hacen el conde de Toreno, Francisco Silvela, Raimundo Fernández Villaverde, el vizconde de Campo Grande, el marqués de Pidal y Fernando Cos-

Gayón—, fechada el 2 de diciembre de 1998, así como la relación de los señores que dijeron no y los que votaron sí a la misma, agregando que hubo un «número considerable» de abstenciones. La proposición de ley colocaba al partido liberal fusionista en una difícil postura ante los labradores, que vivían momentos de mucha dificultad.